

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Juventud

- 21** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial para la Consejería de Educación y Juventud”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación y Juventud.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de junio de 2020.
 - d) Número de expediente: 321M-001-20 (P/SER-014008/20).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial para la Consejería de Educación y Juventud.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato será de un año a contar desde el 1 de agosto de 2020, o desde el día siguiente al de la formalización del contrato en documento administrativo, si esta fecha fuera posterior.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 66516000-4 Servicios de seguros de responsabilidad civil general.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 600.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 150.000 euros.
 - IVA: 0 euros.
 - Importe total: 150.000 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3.000 euros (2 por 100 de la base imponible del presupuesto de licitación).
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Ver pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de junio de 2020.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Admisión de variante: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (sobre 2).
 - b) Dirección: Sala de juntas de la Consejería de Educación y Juventud, calle Alcalá número 32, planta baja, 28014 Madrid.
 - c) Fecha: 24 de junio de 2020, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de mayo de 2020.
12. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid, a partir de las 14:00 horas del día 19 de junio de 2020 (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 8 de mayo de 2020.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/10.177/20)

